

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE PLAZAS DE INTERCAMBIO DEL PROGRAMA ERASMUS+, PARA ESTUDIANTES DE GRADO DE LA UC, CURSO ACADÉMICO 2018-2019,

Por la presente, se convocan las plazas que se detallan en el Anexo I, que han quedado libres en la Convocatoria Anual de Programas de Intercambio para el curso 2018-2019, de fecha 10 de octubre de 2017, en las áreas que se detallan en dicho Anexo I, dentro del marco del Programa Erasmus+.

La presente convocatoria se rige y ajusta en todos sus términos, derechos y obligaciones del estudiante a la Convocatoria General de Programas de Intercambio para el curso académico 2018-2019, de fecha 10 de octubre de 2017.

Quedan expresamente excluidos de su participación en la presente convocatoria todos aquellos alumnos que ya hayan obtenido y aceptado un destino de intercambio para el curso 2018-2019 en las fases anteriores de la convocatoria 2018-2019.

La acreditación de conocimiento de idioma tendrá que presentarse junto al impreso de solicitud de participación.

El impreso de solicitud estará disponible en el siguiente enlace de la página Web de Relaciones Internacionales:

<http://web.unican.es/unidades/oficina-relaciones-internacionales/estudiantes>

Las solicitudes deberán presentarse en el Registro General de la Universidad de Cantabria del 26 de febrero al 5 de marzo de 2018, ambos inclusive. Este plazo es improrrogable y no se aceptará ninguna solicitud que se presente con posterioridad.

Santander, 22 de febrero de 2018.



Fdo.: Teresa Susinos Rada
Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación
Universidad de Cantabria

